



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



VERANO
INTERNACIONAL
de Investigación en Ciencia y Tecnología



Convocatoria

Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología 2025 (VIICYT-25)

para profesoras y profesores del TecNM

El Tecnológico Nacional de México convoca a profesoras y profesores del TecNM interesados en proponer y asesorar proyectos para participar en el Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología 2025 (VIICYT-25).

Esta es una valiosa oportunidad para **guiar a estudiantes** de licenciatura del TecNM y de otras instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, de México y de otros países, en su **formación científica y tecnológica**.

Bases

1.-Objetivo

Fomentar la investigación científica y tecnológica en la creación de proyectos preferentemente con impacto social, y **fortalecer la vocación científica y tecnológica en estudiantes** de licenciatura a nivel internacional.

2.- Elegibilidad

Podrán participar las profesoras y los profesores del TecNM que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Tener disponibilidad de horario durante el periodo 2025 (**16 de junio al 25 de julio**) del VIICYT-25.
- b) Contar con un interés genuino en contribuir a la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- c) En el caso de docentes que participaron en la edición anterior del VIICYT-25, solo podrán inscribirse aquellos que hayan concluido exitosamente el desarrollo de su proyecto, brindando atención adecuada a los estudiantes asignados.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



VERANO
INTERNACIONAL



3.- Áreas de investigación

Para participar en las actividades del evento, cada profesora y profesor podrá seleccionar solamente una de las siguientes áreas de conocimiento:

- a) Área 1. Física, Matemáticas y Ciencias del Tierra
- b) Área 2. Biología y Química
- c) Área 3. Medicina y Salud
- d) Área 4. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- e) Área 5. Tecnología 4.0
- f) Área 6. Ingeniería e Industria
- g) Área 7. Humanidades, Ciencias Sociales y Administrativas
- h) Área 8. Interdisciplinaria (proyectos sobre litio, ferroviarios, semiconductores, electromovilidad, entre otros)

4.- Requisitos

Cada profesora y profesor con interés en integrarse en el VIICyT-25 deberá de crear una cuenta de usuario en el enlace <https://viicyt.cenidet.tecnm.mx/> y registrar al menos un proyecto de investigación. Cada proyecto será desarrollado con un máximo de tres estudiantes.

5.- Modalidad de participación

La modalidad de participación puede ser presencial, a distancia o mixta **durante 6 semanas del 16 de junio al 25 de julio 2025.**

6.- Actividades

Participar como asesora o asesor de uno a tres estudiantes por proyecto en el VIICyT-25.

7.-Beneficios

- a) Recibir una constancia como asesora o asesor de estudiantes nacionales e internacionales en el desarrollo de un proyecto en el VIICyT-25.
- b) Para las profesoras y profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes nacionales e internacionales interesados en integrarse como aspirantes en los programas de posgrado del TecNM.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



8.- Consideraciones generales

Se recibirán únicamente las solicitudes de las profesoras y profesores que cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente convocatoria. La verificación de estos requisitos se realizará por el revisor institucional del Instituto Tecnológico o centro de adscripción.

8.1. Fechas importantes

Pago de membresía por institución: a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el **21 de marzo de 2025**.

Fecha límite para recepción de registros hasta el **31 de marzo de 2025**.

Selección de estudiantes por parte de profesores: **01 de abril al 16 de mayo de 2025**.

La estancia de estudiantes es del **16 de junio al 25 de julio de 2025**.

8.2. Informes y registros

Enlace para registro <https://viicyt.cenidet.tecnm.mx/>

Informes al correo electrónico: viicyt_tecnm@cenidet.tecnm.mx

9.- Otros

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

ATENTAMENTE

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL